



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0002606/2013, por el cual la Dra. Dolores, CARRER solicita se acepte la donación de los siguientes bienes; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos provenientes del Proyecto PRH -PICT 76, "ESTUDIO DE LOS EFECTOS DE LA MANIPULACIÓN TOPOLÓGICA DEL LIGANDO EN EL FUNCIONAMIENTO DE SINAPSIS;

La Resolución N° 243 - HCS - 01, que en su Art. 2° delega en los Señores Rectores la potestad de aceptar;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Solicitar a la Sra. Rectora acepte la donación efectuada por la Dra. Dolores, CARRER de los siguientes bienes y material bibliográfico detallado a continuación.

DESCRIPCIÓN	MONTO
Una microjeringa	\$283
Un sostén antideslizante para 6 pipetas automáticas y 6 (seis) pipetas automáticas	\$5.636,50
Dos cajas con tapas para puntas de pipeta	\$158
Una propipeta eléctrica	\$1.954,20
Un tubo para gas nitrógeno y un manómetro/reductor de presión	\$2.192
Una mini - centrífuga	\$876
Un mini - refrigerador	\$512,48
Un agitador vortex	\$850,20



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Un metro de tubo/manguera	\$10,50
Una cubeta	\$33,00
Un cortavidrio	\$10,00
Suscripción electrónica por un año a la American Review of Biophysics and Biomolecular Structure y al Biophysical Journal	\$974,25
Suscripción electrónica por un año a la American Review of Biophysics and Biomolecular Structure vol. 38 y al Biophysical Journal	\$951,75
Netbook Samsung NC 110	\$2.599
Suscripción electrónica por un año a la American Review of Biophysics and Biomolecular Structure y al Biophysical Journal	\$913,50
Caja de herramientas	\$350
TF Stepone RT PCR Systems	\$3.045
Cámara de recuento Neubauer sin pinzas	\$210,83
Portafiltro Durapore	\$1.035,40
Transformador de aislación de entrada	\$799,93

Art. 2º).- Expresar a la Dra. Dolores, CARRER el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento de Química, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3º de la Resolución 243-HCS-01.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000084 -T-2013.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina